



UMC  
UNIVERSIDAD  
MIGUEL DE CERVANTES

**UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES**  
Secretaría General

**RESOLUCIÓN DE VICERRECTORÍA ACADÉMICA N° 15/2016**

Autoriza a los alumnos de la Carrera de Ciencia Política y Administración Pública que indica, a inscribir y cursar las asignaturas que se señalan.

**VISTO:**

- 1° Lo dispuesto en el artículo 21° del Reglamento de Estudios de Pregrado;
- 2° La solicitud fundada y opinión favorable de la señora Directora de la Escuela de Ciencia Política y Administración Pública;
- 3° El informe de la Unidad de Registro Académico, Títulos y Grados.

**RESUELVO:**

Autorizar, excepcionalmente, a los alumnos de la Carrera de Ciencia Política y Administración Pública que se indican, para inscribir y cursar las asignaturas señaladas en el listado que se incluye, sin haber aprobado los requisitos requeridos.

Nombre Alumno	Número Cédula de Identidad	Asignatura a Inscribir	Requisito no aprobado
Valeria Alexandra Alvarez Godoy	18.697.297-K	- Sistema de Partidos y Partidos Políticos	- Teoría Democrática
Soledad de los Angeles Herrera Catalán	19.211.531-0	- Sistema de Partidos y Partidos Políticos	- Teoría Democrática

Comuníquese, publíquese y archívese  
Santiago, 13 de Abril de 2016



*Fra. Ortega F*  
FRANCISCA ORTEGA FREI  
Vicerrectora Académica

*Mercedes Auba Asvisio*  
MERCEDÉS AUBA ASVISIO  
Secretaria General

A circular stamp with the text "UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES" around the top and "SECRETARÍA GENERAL" around the bottom. In the center, there is a stylized logo with the letters "MC".

FOF/MAA/rime

**Distribución**  
Archivo de Vicerrectoría Académica  
Registro Académico, Títulos y Grados  
Escuela de Ciencia Política y Administración Pública  
Interesados(as)